

OSIPTEL, OSINERGMIN, SUNASS y el OSITRAN

Se realiza el primer seminario internacional de regulación organizado por las 4 entidades reguladoras

El 7 y 8 de mayo los cuatro organismos reguladores realizaron el primer Seminario Internacional de Regulación "Institucionalidad Regulatoria y su Aporte al Desarrollo del País", donde analizaron los logros obtenidos en los sectores de cada entidad reguladora.

En la inauguración del evento, el ministro Miguel Castilla señaló que la presencia de los organismos reguladores en el Perú ha permitido que se pase de un aparato estatal con empresas públicas ineficientes a un Estado promotor de la inversión en diversas modalidades con el sector privado, mejorando la competitividad del país.

A su turno, el especialista senior del Banco Mundial, José Luis Guasch, opinó que el Perú tiene el mejor marco regulatorio en Latinoamérica, incluso sobre el de Chile, y afirmó que en nuestro país no existe sobrerregulación. "Los reguladores están para regular y solo habría sobrerregulación si fuesen más allá de sus áreas de competencia", explicó.

El panel expositor estuvo conformado por el Sr. Gonzalo Prialé Zevallos de AFIN, el Sr. Crisólogo Cáceres Valle de ASPEC, el Sr. José Gallardo Ku del Banco Central de Reserva del Perú y el Sr. José Luis Bonifaz de la Universidad del Pacífico, quien sostuvo que las instituciones reguladoras no deben ser "des-trabajadores" de inversiones.

Día 2

Para el segundo día, los presidentes de los organismos reguladores analizaron los logros obtenidos en los sectores de su competencia.

Patricia Benavente, presidente del Consejo Directivo del OSITRAN, resaltó que el modelo regulatorio peruano tiene muchas bondades, pero que es hora de dar un salto cualitativo. "Debemos enmarcar la labor de los Reguladores en un contexto más grande, que es el de promoción de las Asociaciones Público-Privadas". Asimismo, señaló que también es necesario ser auto-críticos.

Al respecto, agregó que tras 20 años de regulación, aún hay un grueso de la población que no conoce bien la labor de los reguladores. "Es necesario lograr que ese desconocimiento se revierta, que se sepa el aporte de la regulación en la economía; y la conveniencia de nuestra participación en la etapa de diseño de contratos que tienen muchos años de vigencia, pues en esa etapa, el Regulador quien vela por los intereses de los usuarios". Remarcó también que es importante un trabajo coordinado y amplio entre los reguladores y PROINVERSION, el MEF y otras entidades del Estado.

En el segundo día participaron como ponentes el Economista Senior de la División de Política Regulatoria de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) México y Francia, Manuel Flores Romero y el Coordinador General de Mejora Regulatoria Sectorial Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Julio César Rocha López.

La clausura del evento estuvo a cargo del presidente del Consejo de Ministros, René Cornejo, quien afirmó que el Gobierno tiene en agenda avanzar en esquemas de regulación en sectores tales como educación, salud, y seguridad ciudadana. "Me da orgullo mirar en retrospectiva los 20 años de regulación económica en el Perú. Me consta que tenemos uno de los mejores sistemas de regulación y me siento orgulloso de donde estamos hoy", finalizó.



En el marco de la sesión de consejo N°12

OSITRAN y Consejo Regional de Usuarios de Cusco realizaron visita de inspección a la zona de Pomatales



Promoviendo la participación activa de los usuarios a nivel nacional, el pasado 22 de mayo, el OSITRAN realizó la sesión N°12 del Consejo Regional de Usuarios (CRU) de Cusco.

Entre los principales puntos que se trataron en la sesión, resaltan la presentación del nuevo Gerente General del ente regulador, Sr. Juan Peña Vera. Asimismo, se presentó el Plan de Trabajo que desarrollará en conjunto con los miembros del CRU de Cusco.

Durante la reunión se realizaron exposiciones detalladas sobre el estado situacional de la infraestructura de transporte concesionada de la región.

Se presentó el informe sobre el contrato de concesión del proyecto del aeropuerto de Chinchero, donde se explicaron detalles sobre la oferta del grupo ganador, los hitos de la construcción y la participación de OSITRAN como ente supervisor.

Además, se informó sobre la transitabilidad, intercambios viales y liberación de terrenos para la construcción de peajes de la vía IIRSA Sur Tramo I, II y III y sobre las obras de mantenimiento y rehabilitación del Ferrocarril del

Sur y Sur Oriente, incluido el contrato de usufructo - construcción de un centro comercial.

Visita de inspección

Al día siguiente de la sesión se realizó una visita de inspección a la denominada zona crítica de Pomatales de la vía férrea de Cusco - Machupichu, donde se revisó el estado de las estaciones de Poroy e Izcuchaca, y donde también evaluaron el flujo

de trenes y pasajeros.

La zona de Pomatales (PK 47+000 al PK 50+000) presenta derrumbes en época de lluvias, para lo cual el concesionario viene ejecutando trabajos para controlar los deslizamientos tales como la construcción de banquetas, drenajes, estabilización de talud con geoceldas, vallas estáticas, entre otras obras de rehabilitación.



OSITRAN realiza Sesión N°30 del Consejo de Usuarios de Puertos



El pasado 21 de mayo se realizó la sesión N° 30 del Consejo de Usuarios (CU) de Puertos de OSITRAN, con el fin de presentar el Plan de Trabajo de los usuarios en el año 2014.

Durante la sesión, miembros de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, y la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos de OSITRAN expusieron sobre el estado situacional de la infraestructura portuaria supervisada por el ente regulador.

Entre los temas que se detallaron figuran el avance de inversiones a la fecha, avance de obras, niveles de servicio, reportes de reclamos y estadísticas en general de los puertos concesionados del Perú.

Se realizó una exposición de

detalle en el caso del Muelle Norte del Callao, donde se habló sobre la propuesta tarifaria para el servicio especial "Alquiler de equipos para aumentar productividad para carga fraccionada y sólido a granel".

La Dra. Patricia Benavente, Presidente de OSITRAN extendió la invitación a los miembros del CU de Puertos para que asistan a la Audiencia Pública donde se tratará la mencionada propuesta tarifaria.

Los representantes de OSITRAN también presentaron información sobre el Puerto de Pisco que fue recientemente concesionado.

Los Consejos de Usuarios son órganos de apoyo que tienen la función de brindar al regulador información sobre la gestión de las entidades prestadoras en cuanto a la calidad de servicio, así como proponer soluciones para resolver problemas que se presenten.

En la última sesión asistieron representantes de la Asociación de Exportadores (ADEX), La Sociedad Nacional de Industrias (SNI), la Asociación Marítima del Perú (AS-MARPE), la Asociación Peruana de Facilitación del Comercio Exterior (APEFEX) y la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Asimismo, participaron los representantes del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional (CONUDFI), la Asociación Peruana de Agentes de Aduanas del Perú (AAP), La Cámara Nacional de Comercio, Producción Turismo y Servicios (PERUCAMARAS), la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) y la Asociación de Representantes automotrices del Perú (ARAPER).

OSITRAN realizó Audiencia Pública sobre propuesta tarifaria para servicio especial en el Terminal Norte Multipropósito del Callao



El martes 27 de mayo se llevó a cabo la Audiencia Pública convocada por el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) para evaluar la propuesta tarifaria del servicio especial -Provisión o Alquiler de Equipos para Incrementar Productividad a Solicitud del Usuario- para carga fraccionada y sólida a granel en el Terminal Norte Multipropósito del Callao.

Este proceso de fijación tarifaria se inicia a solicitud de la empresa concesionaria ante la necesidad de los usuarios de contar con equipos especiales para incrementar la productividad en la descarga / embarque de las mercancías de carga fraccionada y carga sólida a granel por encima de los niveles establecidos en el Contrato de Concesión.

OSITRAN en el marco de sus funciones y de acuerdo al Reglamento de Tarifas ha propuesto que para el cobro de un servicio especial el concesionario deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Ser solicitado por la Nave.
- Ser prestado con equipamiento y personal adicional, al que usualmente se emplea en la prestación del Servicio Estándar.
- Proveerse únicamente cuando la nave solicite un incremento en el nivel de productividad por encima de los niveles requeridos en el Anexo 3 del Contrato de Concesión para la provisión del Servicio Estándar (ver Tabla N° 1).

PROPUESTA TARIFARIA INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD APMT

Tipo de Carga	Productividad Contractual (TM/Hora)	Tarifa Estándar (US\$/TM)	Productividad Solicitada 1/ (TM/Hora)	Tarifa Especial 2/ (US\$/ TM)	Var. % 2/
Carga fraccionada	100	7.73	120	8.05	4.1
			150	8.52	10.1
			200	9.31	20.4
			250	10.11	30.8
Carga Granel General	400	3.86	480	4.02	4.01
			600	4.26	10.4
			800	4.65	20.5
			1000	5.05	30.8
Carga Granel Fertilizante	300	3.86	360	4.02	4.1
			450	4.26	10.4
			600	4.65	20.5
			750	5.05	30.8

1/ Por el usuario o línea naviera.
2/ Propuesta por OSITRAN.

La tarifa por el Servicio Especial fue calculada a partir de la estimación de la elasticidad tarifa-rendimiento, a partir de la regresión de un modelo de elasticidad constante, asumiendo una Frontera de Producción (FPP) formada por los criterios de eficiencia emulados a partir de los contratos.

La elasticidad tarifa-rendimiento estimada fue de 0.21, obtenida a partir de una muestra de datos que representan las mejores prácticas a nivel internacional y local, en tanto provienen de los Contratos de Concesión o similares

En la audiencia, participaron los miembros del Consejo de Usuarios de Puertos de OSITRAN, repre-

sentantes de distintos gremios de puertos, usuarios intermedios y especialistas en el tema que comentaron y dieron sus observaciones respecto a la propuesta tarifaria.

El debate fue organizado por la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos de OSITRAN y estuvo liderado por la Dra. Patricia Benavente Donayre, Presidente del Consejo Directivo de la entidad reguladora.

También participaron el Eco. Manuel Carrillo, Gerente de Regulación y Estudios Económicos de OSITRAN y el Eco. Benjamín de la Torre, Jefe de Regulación de la misma gerencia.

Evento fue organizado por Radio Nacional **OSITRAN** participó en feria informativa por el Día de la Madre

En el marco de las celebraciones por el Día de la Madre, el OSITRAN participó en un programa especial que organizó Radio Nacional a través del programa "Para Todos", con el fin de homenajear a las madres con un espectáculo entretenido e informativo.

El evento realizado el pasado 10 de mayo congregó a más de 200 personas, entre madres de familia, vecinos de la zona y público en general, quienes recibieron atenciones médicas gratuitas y fueron informados sobre los diferentes servicios que brindan las instituciones públicas como Reniec, Conadis, Sunass, Osiptel, Osinermin, Indeci, Ministerio de Trabajo, Ministerio de la Mujer, Fondo Mi Vivienda, Ministerio de Salud, y el OSITRAN.

Las madres asistentes a la feria informativa conocieron sus derechos y deberes al hacer uso de la infraestructura de transporte concesionada y aprendieron los pasos sobre cómo realizar un reclamo, recibiendo merchandising y premios entregados por el equipo de orientadores de OSITRAN.

Los concurrentes también disfrutaron de un gran espectáculo musical por parte del grupo "Los Morunos" y los mejores imitadores, del programa de televisión Yo Soy como: "Yuri", "Alejandro Fernández", "Los Panchos", "Segundo Rosero", "José José" y "Gilberto Santa Rosa".



Inversiones reconocidas en los contratos de concesión - Abril 2014

Infraestructura Concesionada	Número de Concesiones	Compromiso de Inversión	Abril 2014	Total 2014	Inversión acumulada al 2014
Carreteras	15	4,006,361,648	13,370,216	57,523,223	2,960,017,658
Aeropuertos	3	1,248,934,058	12,980	25,502,374	429,660,135
Puertos	6	2,026,072,395	3,782,402	67,780,096	764,842,820
Vías Férreas	3	225,020,704	0	4,099,802	312,465,345
TOTAL	27	7,506,388,805	17,165,598	154,905,495	4,466,985,957

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN / En US\$ e incluye IGV.

Descargue el detalle del cuadro de inversiones, [AQUÍ](#).

**Este Boletín es una publicación de la Oficina de Relaciones Institucionales del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de uso Público - OSITRAN. El contenido de este boletín informativo no puede ser reproducido total ni parcialmente sin permiso de los editores.*

Contacto: Oficina de Relaciones Institucionales

E-mail: comunicaciones@ositran.gob.pe

Teléfono: 440 5115 Anexo 239

Av. República de Panamá 3659, Urb. El Palomar - San Isidro /www.ositran.gob.pe